

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria:

Materia IV 2. Intervención logopédica de trastornos del habla y de la voz

Módulo IV: Intervención logopédica

Departamentos: Pedagogía; Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia.

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar; Otorrinolaringología. Subunidad Logopedia.

Contextualización: Es una asignatura básica y obligatoria, para los estudiantes del grado de logopedia. Previamente, han adquirido los conocimientos de las estructuras que forman los órganos fono articulatorios, y como se altera la producción normal del habla, por la acción de diferentes causas, dando una clínica específica, que les permite entender el trastorno, que será el punto de partida para realizar la intervención en esta asignatura, de los diferentes desvíos del habla.

Relación con otras materias: Esta ampliamente relacionada, con las asignaturas tanto de formación básica como de alteraciones y trastornos, evaluación, diagnóstico e intervención, además del Practicum I y II.

Créditos ECTS

6 ECTS

(2 ECTS) Didáctica y Organización Escolar .

(4 ECTS) Cirugía. Unidad Logopedia.

Competencias que contribuye a desarrollar

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

CG2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

CE2.2. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.

CE2.3. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos fonéticos y fonológicos; las disglosias; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CE2.4. Realizar una evaluación tras la intervención.

CG3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

CE5.1. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.

CE5.2. Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.

CE5.3. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.

CE5.4. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.

CE5.5. Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos fonéticos y fonológicos; las disglosias; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

CE5.7. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.

CE5.8. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica. CE5.13. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

CE5.16. Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.

CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

CG9. Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

CG10. Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

CG11. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

CG12. Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

CG14. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

CG15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Debe ser capaz de observar y escuchar activamente

CT2. Motivación por la calidad de la actuación

CT3. Tomar decisiones y asumir la responsabilidad de dicha decisión

CT5. Compromiso ético.

CT6. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario

CT7. Creatividad en el ejercicio de la profesión

CT8. Autonomía y regulación de su propio aprendizaje

CT9. Habilidad en las relaciones interpersonales

CT10. Capacidad de organización y planificación

CT12. Resolución de problemas

CT13. Razonamiento crítico

CT14. Capacidad de análisis y síntesis

CT15. Capacidad e interés por el aprendizaje autónomo

CT16. Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información

CT17. Comunicación oral y escrita en las lenguas oficiales propias de la comunidad autónoma donde ejerza la profesión

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Se pretende sentar las bases teórico-prácticas en los estudiantes para la intervención logopédica específica, en los trastornos funcionales del habla, y en los derivados de una alteración orgánica de los órganos fono-articulatorios. Pretendemos que se alcancen los siguientes objetivos:

- Identificar las dislalias, conocer su sintomatología y la etiología.
- Ser capaz de elaborar un programa de intervención logopédica en dislalias, teniendo en cuenta el tratamiento indirecto como el directo y las técnicas para la automatización y fijación de la articulación correcta.
- Lograr, la evaluación e intervención específica de cada tipo de dislalia y en los trastornos orales no verbales y los trastornos tubáricos.
- Relacionar adecuadamente los diferentes contenidos teórico-prácticos del programa entre sí.
- Conocer las principales fuentes, vías y mecanismos de documentación bibliográfica sobre los problemas del habla.
- Lograr la suficiente fundamentación teórico-práctica que permita al futuro logopeda afrontar las diversas situaciones profesionales así como su práctica profesional.
- Habitarse en la búsqueda de fuentes documentales, a la cooperación y a la metodología de trabajo en equipo.
- Lograr que los alumnos/as tomen conciencia de la responsabilidad que tendrán en el ejercicio de su futuro laboral.

Contenidos

BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. LA DISLALIA FUNCIONAL

Contextualización y justificación

De todas las alteraciones del habla, la dislalia es la más frecuente y conocida. Si se pregunta a un maestro por los problemas de sus alumnos, un alto porcentaje nos propondrá los errores y dificultades articulatorias. Es habitual identificar al logopeda como el profesional que enseña a los niños/as a pronunciar bien. Por este motivo el logopeda debe recibir una formación teórico-práctica completa sobre esta alteración, pues seguramente será una de las primeras que se encontrará en su práctica profesional. Hay que concienciar al futuro logopeda sobre la importancia de intervenir precozmente en las dislalias, porque el niño/a que pronuncia mal es considerado muchas veces retrasado por su entorno y es objeto de burla por parte de sus compañeros, lo que puede afectar su desarrollo afectivo. Por otro lado, cuando el sujeto dislállico comienza el aprendizaje de la lectoescritura presentará una serie de problemas que difícilmente podrán ser solucionados sin una intervención logopédica que corrija sus errores articulatorios.

Objetivos del aprendizaje

- Identificar las dislalias, conocer su sintomatología y la etiología.
- Ser capaz de elaborar un programa de intervención logopédica en dislalias, teniendo en cuenta el tratamiento indirecto como el directo y las técnicas para la automatización y fijación de la articulación correcta.
- Comprometerse con su proceso de aprendizaje y aprender a responsabilizarse sobre su propio proceso de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades de análisis y síntesis de la información.
- Aprender a trabajar de manera colaborativa en pequeño grupo y comprender su importancia.

Contenidos

- Aproximación conceptual a la dislalia.
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. Definición y diagnóstico diferencial.
 - 1.3. Características generales.
- Clasificación de las dislalias.
- Etiología de la dislalia funcional.
- Sintomatología de la dislalia funcional.
- Exploración y diagnóstico de la dislalia funcional.
- La familia como elemento fundamental de la intervención.
 - 6.1. Objetivos de intervención para trabajar con familias.
 - 6.2. Relación de colaboración: familia-logopeda.
 - 6.3. Orientaciones a la familia.
- Programación del tratamiento.
 - 7.1. Tratamiento indirecto.
 - 7.2. Tratamiento directo.
 - 7.3. Automatización y fijación. Generalización.
 - 7.4. Seguimiento.
 - 7.5. Materiales para la intervención.

BLOQUE II. DISGLOSIAS ORGÁNICAS Y TRASTORNOS ORALES NO VERBALES

Contextualización y justificación

En la clínica diaria, cada vez son más frecuentes los trastornos del habla, derivados de alteraciones morfológicas, no solo fisiológicas, de alteraciones neurológicas, graves secuelas de cirugía, o de traumatismos diversos que dejan amplias resecciones oro faciales y déficits funcionales. Así mismo, comprobamos que se acompañan de otras alteraciones funcionales orales no verbales, que interfieren en la vida de relación del sujeto, y que precisarán de una intervención integral bien pautada, ya que alteran funciones vitales para el sujeto, como la deglución, o la respiración...

Estas necesidades que han ido surgiendo, precisan estudiantes preparados, para realizar esta intervención completa, no solo de su problema del habla.

Objetivos del aprendizaje

- Conocer la clínica tan diversa, de las diferentes alteraciones oro faciales verbales y no verbales.
- Realizar una evaluación funcional, completa de los déficits verbales y no verbales
- Ser capaz de elaborar un programa de intervención logopédico integral.
- Entender la importancia de un trabajo en equipo multidisciplinar, en estos trastornos.
- Saber integrar en el tratamiento, actividades de prevención, y hacer partícipes a la familia, como generalizadores de los hábitos correctos.
- Aprender y tener inquietud por la investigación sobre estos temas y nuevos métodos de tratamiento.

CONTENIDOS:

TEÓRICO:

- Introducción: Importancia de los órganos fono-articulatorios en el habla, y estudio de sus componentes, crecimiento maxilofacial. Etiología. Clínica. Clasificación. Diagnóstico diferencial.
- Visión global de las técnicas de evaluación, registro e intervención: La entrevista en los trastornos oro faciales: Evaluación funcional. Protocolo de recogida de datos. Análisis interpretación. Intervención: Médica, Quirúrgica, Protésica y Logopédica. Jerarquización de Objetivos en la intervención. Evaluación de los resultados.
- Terapia miofuncional en logopedia, generalidades.
- Trastornos FUNCIONALES ORALES VERBALES: DISGLOSIAS
 - 10.1. Incompetencia labial: Disglosia Labial: definición y tipos. LABIO LEPORINO: estudio específico e intervención logopédica.
 - 10.2. Incompetencia palatina: Disglosia Palatina: definición, clasificación de las incompetencias velo palatinas. FISURA PALATINA: clínica, tratamiento quirúrgico, ortodóncico y logopédico.
 - 10.3. Incompetencia mandibular: Disglosia Mandibular: etiología, estudio clínico, e intervención logopédica específica. Intervención para una correcta masticación y deglución.
 - 10.4. Incompetencia dental: Disglosia Dental, MALOCLUSIONES. Estudio clínico e intervención logopédica específica y sus consecuencias, deglución atípica, respirador bucal.
 - 10.5. Incompetencia lingual: Disglosia Lingual: estudio clínico, e intervención logopédica específica. Frenillo lingual corto, macroglosias.
 - 10.6. Incompetencia nasal: Disglosia Nasal: rinolalia cerrada; rinolalia abierta; rinolalia mixta.
- Trastornos ORALES NO VERBALES Y TUBARICOS: DISFAGIA, descripción, clínica, etiología, intervención logopédica específica. Otros procesos, secuelas ortodóncicas tras adenoidectomías, amigdalectomías, y procesos tubáricos...

MÉTODOS DOCENTES

CLASES MAGISTRALES: basadas en el método expositivo para las explicaciones teóricas, apoyadas con presentaciones en Power Point, y soporte audiovisual, con registros de audio y video, para facilitar asimilar los contenidos teóricos y prácticos de intervención de los trastornos del habla y las nociones de prevención. Se complementan con ejemplos reales, se resaltarán los aspectos más relevantes, aclararán conceptos, se resolverán dudas, se explicarán prácticas y trabajos propuestos...

SEMINARIOS: se exponen casos, apoyadas con presentaciones en Power Point. Soporte audiovisual. Se plantearán cuestiones, resolverán dudas, resaltarán aspectos más relevantes, se aclararán conceptos de la intervención. Se realizarán prácticas en el aula a través de:

- Ejercicios prácticos donde aprenderán a tonificar la musculatura, efectuar masajes faciales, enseñar una correcta respiración, succión, masticación, deglución...
- Actividades que realizarán en un futuro en las sesiones de intervención logopédica mediante material específico (masajeadores faciales y bucales, válvulas anti-retorno de aire, kit de sople, espirómetro, gomas de ortodoncia...).

ESTUDIO DE CASOS CLINICOS: se le planteará un caso clínico, y tendrán que elaborar de forma grupal la intervención del mismo. Posterior debates en clase, y exposición de los trabajos en grupos, análisis de situaciones, exponiéndoles en todo momento los objetivos que se pretenden y la utilidad de dichos conocimientos.

TUTORÍAS: se llevarán a cabo tutorías concertadas en el despacho, para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por lo alumnos, resolución de dudas, observación de aprendizaje, y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.

OTRAS NO PRESENCIALES: Preparación de las clases, exámenes, revisiones...

Criterios y sistemas de evaluación

EVALUACIÓN y TABLA RESUMEN

- **UNA PRUEBA ESCRITA** única, para comprobar el grado de adquisición de los aprendizajes (60%). En el bloque I se opta por 30 preguntas tipo test (2 puntos) y el Bloque II por 4 preguntas a desarrollar (4 puntos) (Total de la prueba escrita serán 6 puntos).
- **TRABAJO PRACTICO SOBRE CASUISTICA y EVALUACION CONTINUA SUMATIVA:** El 40%, se realizará un trabajo por cada bloque, supervisado y guiado por el profesor, las dudas sobre el trabajo se resolverán bien en las tutorías de clase o en las tutorías concertadas, con un total (1.4p. el Bloque I), y (2.6 p. el Bloque II). Total de la parte práctica serán 4 puntos.
- **NOTA IMPORTANTE:** Es requisito imprescindible superar ambas partes (examen escrito y trabajo). Para aprobar el bloque I debe obtener mínimo un 1.7 (1p. teoría y 0.7 p practica) y para eliminar la materia del bloque II debe obtener mínimo un 3.3 (2p. teoría y 1.3p practica), siendo en total 5 puntos.

Instrumento Procedimiento
Peso en la nota final
Observaciones

UNA PRUEBA ESCRITA

60%
Nota máxima: 6 sobre 10.

- Bloque I: Se realizarán 30 preguntas de respuesta múltiple con tres opciones de respuesta, y se corregirá bajo la fórmula:

- Bloque II: 4 preguntas a desarrollar sobre el contenido del bloque.

EVALUACIÓN CONTINUA SUMATIVA Y DEL TRABAJO PRÁCTICO

30%

Nota máxima: 4 sobre 10.

Criterios para la evaluación del trabajo: valoración de aspectos formales y de contenido. Así mismo, se valorará el interés, participación activa en las diferentes actividades propuestas individuales y grupales, exposiciones de trabajos, debates asistencia a clases y tutorías, cumplimiento.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos necesarios

- El cañón de proyección, para la presentación en Power Point. con altavoces adecuados para permitir la reproducción de audio y videos...
- Se llevará al aula, el material teórico y manipulativo necesario para apoyar y documentar el trabajo: bibliografía teórica, libros de actividades prácticas, juegos fonológicos, programas informáticos, casos prácticos reales,...
- Sala de Psicomotricidad para realización de seminarios prácticos.

Tutorías de la profesora M. Isabel Alvarez Alfageme:

Miércoles de 15:00 a 18:00 en la unidad de Logopedia y Foniatria, en la 3º planta de la Facultad de Medicina.

Tutorías de la profesor:

Martes de 17:00 a 18:00. Despacho de Logopedia.

TUTORÍAS: se llevarán a cabo de tres formas. Tutorías concertadas en el despacho, para asesorar, orientar y realizar el seguimiento de los trabajos elaborados por lo alumnos, resolución de dudas, observación de aprendizajes...

Tutorías en el aula (para resolver dudas de interés general) y vía correo electrónico para aquellos aspectos puntuales.

Calendario y horario

3º Curso.

1º Cuatrimestre.

CRONOGRAMA (POR BLOQUES TEMÁTICOS)

Bloque temático

Carga ECTS

Período previsto de desarrollo

Bloque I

2

De septiembre a diciembre. 1 hora semanal.

Bloque II

4

De septiembre a diciembre. 3 horas semanales.

BLOQUE TEMÁTICO CONTENIDO

CARGA ECTS

PERÍODO PREVISTO DE DESARROLLO

BLOQUE II: Disglosias orgánicas

y trastornos orales no verbales:

-Tema 6.

0.16

Clases: 10 y 16 Sept.

-Tema 7.

0.16

Clases: 16 Sept. y 17 Sept.

-Tema 8.

0.16

Clases: 17 y 23 Sept.

-Tema 9.1.

0.32

Clases: 24, 30 Sept. y 1 Oct

-Tema 9.2.

0.48

Clases: 7, 8, 14 y 15 Oct.

-Tema 9.3

0.32

Clases: 21, 22 y 28 Oct.

-Tema 9.4.

0.32

Clases: 29 Oct. Y 4, 5 Nov

-Tema 9.5.

-Tema 9.6.

0.16

0.16

Clases: 11, 12 y 18Nov.

-Tema 10.

1.28

Clases: 19, 25 y 26 Nov. y 2 y 3 Dic.

TRABAJOS

0.48

9 y 10 Ener y 16, 17 Ener.

CRONOGRAMA (POR BLOQUES TEMÁTICOS)

Bloque temático

Carga ECTS

Período previsto de desarrollo

Bloque I

2

1 hora semanal: martes de 18-19h

Bloque II

4

2h semanal: miércoles de 18-19h. 1h semanal: jueves de 16-17h

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

TABLA DE DEDICACIÓN DEL ALUMNO A LA ASIGNATURA

BLOQUE I. Dislalias funcionales

HORAS PRESENCIALES: 20

Clases teóricas

Clases prácticas

Actividades académicamente dirigidas

Evaluación

8

7

3

2

HORAS NO PRESENCIALES: 30

Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos

Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos

Realización de trabajos, informes, memorias...

Preparación orientada a la evaluación

10

10

6

BLOQUE II. Dislalias orgánicas y otras alteraciones orales no verbales
HORAS PRESENCIALES: 40

Clases teóricas

Clases prácticas

Actividades académicamente dirigidas

Evaluación

16

14

6

2

HORAS NO PRESENCIALES: 60

Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos

Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos

Realización de trabajos, informes, memorias...

Preparación orientada a la evaluación

20

20

12

8

PLAN DE TRABAJO

Las clases se impartirán en el 1º cuatrimestre, el bloque I a lo largo de una sesión y el bloque II durante dos horas seguidas, hasta finalizar el temario.

Se realizará exposición magistral del contenido del temario, mediante presentaciones en Power Point.; y se irá intercalando la práctica, mediante seminarios en clase, de casuística, con el soporte de registro de audio y video; y se les presentará el caso clínico para trabajar en equipo (grupos de 4-6 miembros). Así mismo, se intercalarán talleres en la sala de Psicomotricidad.

En el bloque I: Dislalias:

PRÁCTICA. PASOS Y PLAZOS:

1. Creación de grupos de trabajo.
2. Elaboración de una batería de actividades innovadoras, creativas y atractivas para trabajar el aspecto indirecto correspondiente en fases iniciales.
3. Elaboración de una batería de actividades innovadoras, creativas y atractivas para trabajar el aspecto indirecto correspondiente en fases medias.
4. Elaboración de una batería de actividades innovadoras, creativas y atractivas para trabajar el aspecto indirecto correspondiente en fases finales.
5. Elaboración de un material sobre alguna de las actividades anteriormente elaboradas.
6. Establecimiento de un calendario de exposición en el aula al profesor y al resto de compañeros.
7. Entrega al profesor en dos formatos: por un lado impreso, y por otro en formato digital enviándoselo al e-mail arriba indicado.

ASPECTOS SOBRE LOS QUE REALIZAR EL TRABAJO (TRATAMIENTO INDIRECTO):

1. Relajación.
2. Respiración.
3. Agilidad bucofacial.
4. Orientación y percepción espacio-temporal.
5. Madurez psicomotriz.
6. Ritmo.
7. Percepción y discriminación auditiva.

Exposición de los trabajos

Cada grupo expondrá para el resto de la clase su programa de intervención. Además, se irá haciendo preguntas o se propondrán debates con el fin de que reflexionen sobre el diseño que proponen.

Una vez finalizado este proceso el trabajo será entregado al profesor.

En el bloque II: **DISGLOSIAS ORGÁNICAS Y TRASTORNOS ORALES NO VERBALES**

PRÁCTICA: estudio y realización de trabajo práctico en grupo sobre casuística relacionada.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

M. ISABEL ALVAREZ ALFAGEME : manuelaisabel.alvarez@uva.es.

DIPLOMADA Y GRADUADA EN LOGOPEDIA en la Universidad de Valladolid.

PROFESOR ASOCIADO en el Departamento de CIRUGÍA, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, en la UNIDAD DE LOGOPEDIA. Universidad de Valladolid.

Formo parte del equipo de la UNIDAD DE LOGOPEDIA Y FONIATRÍA de la Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid.

ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍN

e-mail: enrique.gonzalez.martin@uva.es

Profesor asociado del Departamento de Pedagogía dentro del área de conocimiento de la Didáctica y Organización Escolar (DOE), de la Universidad de Valladolid.

Enrique González Martín: Diplomado en logopedia. Maestro en audición y lenguaje. Licenciado en psicopedagogía. En la actualidad es maestro en el CEIP Entre Ríos (Valladolid). También forma parte del equipo de docencia de EIR en el Hospital Río Hortega (Valladolid) impartiendo las bases psicopedagógicas de la educación para la salud. Igualmente colabora en la preparación de oposiciones de magisterio en pedagogía terapéutica en el gabinete Psicológico Jesús Niño.

Idioma en que se imparte

Castellano
